



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3331/20

DOLORES, 24 de septiembre de 2020

REF.: Circulación de Abogados Partido de La Costa Requerimiento URGENTE

Señor Colegiado:

Conforme fuera requerido por el Asesor Legal de la Municipalidad de la Costa, Dr. Pablo Ferrario en la nota que se adjunta, se solicita:

- **ABOGADOS NO RESIDENTES CON ATENCIÓN EN ESTUDIO SITO EN EL PARTIDO DE LA COSTA:** Remitir a este Colegio nota informando días, horarios de atención y domicilio del estudio. El mismo informe será trasladado al Asesor Legal para la viabilidad correspondiente.
- **ABOGADOS NO RESIDENTES CON TURNO JUDICIAL/ ADMINISTRATIVO, ENTREVISTA CON CLIENTE Y/O TRAMITE RELACIONADO A LA PROFESION:** Remitir mensaje detallado al Dr. Pablo Alejandro Ferrario: **WhatsApp** 2257-660149 y/o **E-mail** protocololacosta@hotmail.com, el día hábil anterior.
- **ABOGADOS RESIDENTES CON ATENCIÓN FUERA DEL PARTIDO DE LA COSTA:** Remitir a este Colegio nota informando días, horarios de atención y domicilio del estudio. El mismo informe será trasladado al Asesor Legal para la viabilidad correspondiente.

Se recuerda mediante el link [Circular 3323/20](#) con el Protocolo dictado con dicha Municipalidad.

Se recomienda a los colegas, el uso racional y razonable de las autorizaciones que se gestionaran, con la debida precaución y conciencia que el especial momento sanitario por el que nos encontramos atravesando requiere.